TerminalTerrestreGuayaquil

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Acta Nº 004-FTTG-004-2021
Local Nº 76B

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de noviembre del 2021, siendo las 11H40, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado de la Sra. Alcaldesa de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; la Ec. Eurlyne Cobo M., Directora de Centro Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretaria del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES PRESENTADA RESPECTO DEL LOCAL Nº 76B UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

2. **VARIOS.**

PUNTO UNO.-
CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES PRESENTADA RESPECTO DEL LOCAL Nº 76B UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 29 de octubre del 2021, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

1. **MARLON ROMERO CRUZ.:** Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:

   - Presenta cédula de identidad y certificado de votación vigente, debidamente notariado.
   - Presenta planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria del oferente.
   - Presenta declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.
   - No presenta certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, no obstante, presenta certificado aclaratorio el cual establece que no es patrono.

Una vez concluida la revisión de la convalidación y en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases de la subasta resuelve:

1. **ACEPTAR** la convalidación de errores presentada por el señor **MARLON ROMERO CRUZ**, respecto del local **Nº 76B** en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.

2. **CONVOCAR** al comité de subasta a la etapa de calificación por puntaje el día martes 30 de noviembre del 2021 a las 11H30, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.

3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

PUNTO DOS.-
VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las once horas cincuenta minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Dr. Roberto Pólit Róbinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA

Ab. Anwar Macancela B.
DIRECTOR JURÍDICO
MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA

Ec. Eurlyne Cobo M.
DIRECTORA DE CENTRO COMERCIAL
SECRETARIA DEL COMITÉ
DE SUBASTA